CENTRO DE GESTION DE GESTIÓN DE MERCADOS, LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

COORDINACIÓN DE ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA

| | | | | 1. Desarrollar actividades de planeación para la orientación formativa de los programas de formación asignados por la | 2. Realizar la ejecución de procesos formativos de los programas de formación asignados por la supervisión | 3. Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje a fin de los instrumentos y métodos | 4. Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrar los resultados en | 5. Apoyar y acompañar en los procesos de inducción de los aprendices y colaborar en su adaptación al programa | 6. Reportar las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación, de acuerdo con | 7. Apoyar el proceso de ejecución de aprendices en cumplimiento de los requerimientos del SENA | 8. Participar en las reuniones del equipo ejecutor de la formación, con el fin de analizar casos técnicos y académicos | 9. Apoyar las actividades relacionadas con el desarrollo curricular de los programas de formación asignados con la | 10. Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo con la (Resolución 0 1 0 1 1 1 1 1 de agosto | 11. Aplicar y hacer cumplir la reglamentación en el reglamento del aprendiz | 12. Apoyar la promoción de la oferta de los programas de Formación Profesional Integral a participantes, | 13. Presentar los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos establecidos | 14. Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionadas con la ejecución del objeto contractual. | 15. Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública de acuerdo con los términos de | Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio | 17. Aplicar procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionado con el | 18. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato |
|---|
| | | | | Actas de entrega y recibo de fichas si aplica el caso. Guias | Franjas Horarias, Horas en Sofiaplus, Horas adicionales | Portafolio de instructor y aprendices | Planilla borrador de entrega de evidencias | Guia de Inducción, base de datis aprendices de grado | Pantallazos de correo con llamados de atención. | No aplica | Pantallazos de participación en las mesas de trabajo | Correo o listado de aprendices que s einscribieron a os | Para el periodo reportado no se requirio | Llamados de atención, planes de mejoramiento | Registro fotografico del SIAM apoyo a matriculas. | Listas de inasistencias en excel, y pantallazos de las inasistenias en | Actualización de HV en el SIGEP | Actas de visitas a IE para validar ambientes. Algunas | Registro fotografico | Enlace del portafolio, matriculas SIAM | Evidencia de otros |
| N | NOMBRE CONTRATI | PROGRAMA | | OBLIGACION 1 | OK | OBLIGACION 3 | OBLIGACION 4 | OBLIGACION 5 | OBLIGACION 6 | OBLIGACION 7 | OBLIGACION 8 | OBLIGACION 9 | OBLIGACION 10 | OBLIGACION 11 | OBLIGACION 12 | OBLIGACION 13 | OBLIGACION 14 | OBLIGACION 15 | OBLIGACION 16 | OBLIGACION 17 | OBLIGACION 18 |
| | GARCIA RODRIGUEZ DAI | PROGRAMACION DE SO | 33709634 | OK | OK | OK | OK | FALTA POR CARGAR | NO APLICA | AUN NO LO TIENE | OK | FALTA POR CARGAR | NO APLICA | AUN NO TIENE | OK | OK | OK | OK | OK | OK | OK |